



Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO BAENA	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) HOLGUIN	NOMBRES ESTEFANIA
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No <u>1026155422</u>	GENERO F ☒ M ☐ NB ☐	NACIONALIDAD COL. ☒ EXTRANJERO ☐ PAÍS COLOMBIA
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☐	NÚMERO	D.M.
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DÍA <u>12</u> MES <u>06</u> AÑO <u>1996</u> PAÍS <u>COLOMBIA</u> DEPTO <u>ANTIOQUIA</u> MUNICIPIO <u>MEDELLÍN</u>	DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA CL 81 SUR 33 - 150 AP 1704 PAÍS <u>COLOMBIA</u> DEPTO <u>ANTIOQUIA</u> MUNICIPIO <u>SABANETA</u> TELÉFONO <u>3107150172</u> EMAIL <u>estefaniabaenah@gmail.com</u>	

2

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA										TÍTULO OBTENIDO		EDUCACION MEDIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA	FECHA DE GRADO				
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	2013

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA)

TL (TECNOLÓGICA)

TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA)

UN (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN)

MG (MAESTRÍA O MAGISTER)

DOC (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACIÓN EN FAMILIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA	11	2023	
PREGRADO	6	X		PSICOLOGIA	05	2019	205112

3

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL)

TR_DES (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO
Universidad de Antioquia	EDUCACIÓN INFORMAL	90	X		Diplomado mhGAP	11	2023
Universidad Minuto de Dios	EDUCACIÓN INFORMAL	120	X		Diplomado Proyectos en intervención social	11	2023
SENA	EDUCACIÓN INFORMAL	48	X		Certificación de discapacidad y registro para la localización y caracterización de personas con discapacidad	11	2025

4

IDIOMAS

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ECTRICO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL LA MISERICORDIA -ANGELOPOLIS				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA			MUNICIPIO ANGELÓPOLIS					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	21	Mes	04	Año	2025	Día	20	Mes	12	Año	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA SALUD PUBLICA					DIRECCIÓN CALLE 8 7 108						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA			MUNICIPIO MEDELLÍN					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3104990060			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	01	Mes	08	Año	2024	Día	31	Mes	12	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA AREA DE PROMOCION Y PREVENCION DE LA SALUD					DIRECCIÓN CARRERA 75 43 7 Barrio Laureles						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL REGIONAL SAN VICENTE DE PAUL - CALDAS				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA			MUNICIPIO CALDAS					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 60444480			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	28	Mes	04	Año	2023	Día	31	Mes	12	Año	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA ACCIONES EN SALUD PUBLICA					DIRECCIÓN CARRERA 48 135 null SUR 41						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL REGIONAL SAN VICENTE DE PAUL - CALDAS				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA			MUNICIPIO CALDAS					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3786300			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	01	Mes	02	Año	2022	Día	15	Mes	12	Año	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA SALUD PUBLICA					DIRECCIÓN CARRERA 48 135 null SUR 41						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL REGIONAL SAN VICENTE DE PAUL - CALDAS				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA			MUNICIPIO CALDAS					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3786300			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	15	Mes	04	Año	2021	Día	30	Mes	12	Año	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA SALUD PUBLICA					DIRECCIÓN CARRERA 48 135 null SUR 41						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL REGIONAL SAN VICENTE DE PAUL - CALDAS				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA			MUNICIPIO CALDAS					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3786300			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	15	Mes	05	Año	2020	Día	24	Mes	12	Año	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA SALUD PUBLICA					DIRECCIÓN Carrera 48 No. 135 Sur 41						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL REGIONAL SAN VICENTE DE PAUL - CALDAS				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA			MUNICIPIO CALDAS					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3786300			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día	16	Mes	03	Año	2020	Día	30	Mes	04	Año	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA SALUD PUBLICA					DIRECCIÓN CARRERA 48 135 null SUR 41						

6

EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE														
INSTITUCIÓN EDUCATIVA				PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS						
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:		Año:	
AREA DE CONOCIMIENTO			NIVEL EDUCATIVO					DIRECCIÓN						

7

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	4	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ____ NO ____ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MÍ ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Angelopolis, 2 de marzo de 2026

Estefania Baena

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

**FORMULARIO ÚNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS
Y ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)**

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, **Estefanía Baena Holguín**

IDENTIFICADO CON: C.C. X C.E. T.I. N° **1.026.155.422** CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País **Colombia** Departamento **Antioquia** Municipio **Sabaneta**

Dirección **Calle 81 Sur #33 - 150 APTO 1704** Teléfonos **3107150172**

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
Blanca Cecilia Holguín Toro	39.169.827	Madre

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTÍCULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESIÓN PARA RETIRARME PARA ACTUALIZACIÓN PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE**, QUE LOS ÚNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACIÓN:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	36.000.000
CESANTÍAS E INTERESES DE CESANTÍAS	
GASTOS DE REPRESENTACIÓN	-
ARRIENDOS	-
HONORARIOS	-
OTROS INGRESOS Y RENTAS	-
TOTAL	\$ 36.000.000

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NÚMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
BANCOLOMBIA	Ahorros	54108900833	Caldas	\$ 2.000.000

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACIÓN DEL BIEN	VALOR

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACIÓN)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR

1.2. DE PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCIÓN	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACIÓN, SOCIEDAD O ASOCIACIÓN	CALIDAD DE SOCIO

c) En la actualidad: **SI** **NO** X tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	N°
	C.C. C.E. T.I.	

2. ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACIÓN

3. FIRMA

Estefanía Baena

FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

Angelopolis, 2 de marzo de 2026

CIUDAD Y FECHA

DAFP-OAP



Personería Jurídica: Resolución 19349 del 4 de Noviembre de 1980,
Ministerio de Educación Nacional, Reforma Estatutaria 8963 del 11 de Septiembre de 1991

En atención a que:

Estefanía Baena Holguín

C.C. No. 1026155422 Expedida en Caldas

*Ha cursado todos los estudios y cumplido los requisitos establecidos por la Institución
y las disposiciones legales, le otorga el título de*

Psicólogo

*y le expide el presente diploma que acredita su idoneidad,
en testimonio de lo cual se firma y sella.*

Medellín, 11 de septiembre de 2019


EL DECANO

Registrado Libro Núm. 9 Folio Núm. 129, reg. Interno: 79709, Diploma: 70798


EL RECTOR

*Este Diploma se registró en la Institución con base
en las disposiciones legales, especialmente el
Decreto No. 2150 del 5 de diciembre de 1995*


EL SECRETARIO GENERAL

Registrado en el Folio Núm. 33 del Libro Núm. 14



*Personería Jurídica: Resolución 19349 del 4 de Noviembre de 1980,
Ministerio de Educación Nacional, Reforma Estatutaria 8963 del 11 de Septiembre de 1991*

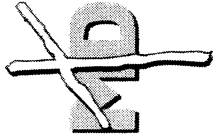
ACTA DE GRADO Núm. 437

En la ciudad de Medellín, República de Colombia, el día 11 de septiembre de 2019, bajo la presidencia del Doctor, **LEONARDO GIL QUIÑONEZ**, Rector, se llevó a cabo el acto de graduación, con el objeto de otorgar el título de **Psicólogo**, programa que fue aprobado por medio de la Resolución Número 15027 del 12 de Septiembre de 2014 del Ministerio de Educación Nacional, a **BAENA HOLGUÍN ESTEFANÍA**, identificado(a) con la C.C. No 1026155422 de Caldas, quien cumplió con todos los requisitos académicos exigidos para obtener dicho título. Se le tomó el juramento de graduación y recibió el diploma Núm. 70798, registrado en el folio 33 del libro Núm. 14 de actas de grado.

En fe de lo anterior se firma la presente acta de grado en la ciudad de Medellín el día 11 de septiembre de 2019.

**EL RECTOR
LEONARDO GIL QUIÑONEZ**

**SECRETARIO
BILLY ESCOBAR PÉREZ**



UNIMINUTO

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Estefanía Saena Holguin

CE No. 1026155422

*Ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Institución,
la cual, con las debidas autorizaciones le otorga el título de*

Especialista en Familia, Infancia y Adolescencia

Código SNTES: 106184

en testimonio se firma y sella este diploma

[Signature]
Consejo de Fundadores

[Signature]
Rector General

[Signature]
Rector Sede

[Signature]
Secretario General





Esta Tarjeta Profesional es personal e intransferible y acredita a su portador como PSICÓLOGO de conformidad con los Artículos 6, 7 y 12 de la Ley 1090 de 2006 y es requisito legal para el ejercicio profesional en Colombia.

BERNARDO USECHE ALDANA
Presidente del Consejo Directivo

www.colpsic.org.co

**COL
PSIC**

COLEGIO COLOMBIANO DE PSICÓLOGOS



**TARJETA PROFESIONAL
DE PSICÓLOGO**

No.205112

Fecha de expedición: 2019-12-20

ESTEFANIA BAENA HOLGUIN

C.C. 1.026.155.422

Ley 1090 de 2006

Resultado General -2026-02-28--3:25:25 PM

Tipo	Nro	Primer		Segundo		Primer		Segundo		Estado	Identificación	Detalles
		Identificación	Nombre	Nombre	Apellido	Apellido	Apellido	Apellido	Apellido			
CC	1026155422	ESTEFANIA			BAENA		HOLGUIN			Vigente		Ver

En los artículos 100 y 101 del Decreto Ley 2106 de 2019, una vez revisadas las bases de datos del Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud :
(la) señor(a) ESTEFANIA BAENA HOLGUIN identificado(a) con CC 1026155422 registra La siguiente información:

2026-02-28--3:25:25 PM

Información Académica

Origen Obtención Título	Profesión u Ocupación	Fecha Inicio ejercer		Acto Administrativo	Entidad Reporte
		Acto Administrativo	Acto Administrativo		
Local	PSICOLOGIA	2020-05-13	5240920	GOBERNACION DE	

puesta se encuentra en proceso de actualización de conformidad con lo señalado por el Ministerio de Salud y Protección Social. El
ntinuar ejerciendo su profesión u ocupación del área de la salud, presentando los documentos que acreditaron el cumplimiento de
in vigentes (Resolución de autorización de ejercicio en todo el territorio nacional, expedida por este Ministerio o por una Secretari
i, tarjeta profesional, matrícula profesional, etc.). Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (RETHUS).

REP
CO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.026.155.422**

BAENA HOLGUIN
APELLIDOS

ESTEFANIA
NOMBRES

Estefania Baena Holguin.
FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA



FECHA DE NACIMIENTO **12-JUN-1996**

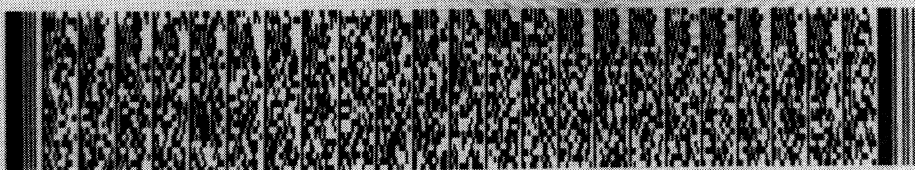
MEDELLIN
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.69 **O-** **F**
ESTATURA G.S. RH SEXO

25-JUN-2014 CALDAS
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



P-0107000-00597902-F-1026155422-20140711 0039166062A 1 42596878

REGISTRADURIA NACIONAL

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

141236925544



(415)7707212489984(8020) 000014123692554 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

1 0 2 6 1 5 5 4 2 2 6

Impuestos de Medellín

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de Identificación

1 0 2 6 1 5 5 4 2 2

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

Antioquia

0 5

30. Ciudad/Municipio

Caldas

1 2 9

31. Primer apellido

BAENA

32. Segundo apellido

HOLGUIN

33. Primer nombre

ESTEFANIA

34. Otros nombres

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Antioquia

0 5

40. Ciudad/Municipio

Sabaneta

6 3 1

41. Dirección principal

CL 81 SUR 33 150 AP 1704

42. Correo electrónico

estefaniabaenah@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 0 7 1 5 0 1 7 2

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

47. Fecha inicio actividad

8 6 9 9

2 0 2 0 0 3 0 3

Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

Otras actividades

50. Código

1

2

Ocupación

51. Código

2 4 4 5

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9																							

49 - No responsable de IVA

DOCUMENTO SIN EFECTOS

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
	11	12	13	14	15	16	17	18	19

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI ☐ NO ☒

60. No. de Folios: 0

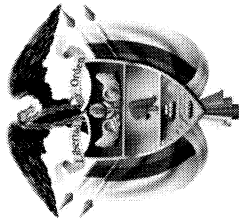
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre BAENA HOLGUIN ESTEFANIA

985. Cargo CONTRIBUYENTE



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ESTEFANIA BAEÑA HOLGUIN

Con Cédula de Ciudadanía No. 1026155422

Cursó y aprobó la acción de Formación

CERTIFICACION DE DISCAPACIDAD Y EL REGISTRO PARA LOCALIZACION Y CARACTERIZACION DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD
con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Espinal, a los diez (10) días del mes de noviembre de dos mil veinticinco (2025)

Firmado Digitalmente por

OSCAR ROLANDO CASTRO GUERRA

Subdirector (E)

CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA
REGIONAL TOLIMA

108535345 - 10/11/2025

FECHA REGISTRO



El Departamento de Psicología
Dirección de Educación Continua

certifican que

Estefanía Baena Holguín

C.C. 1026155422

Participó y aprobó el curso

Fortalecimiento de los equipos psicosociales y comunidad en general para el cuidado de la salud mental

Realizado en el marco del Convenio de Asociación No. 090 de 2022, con el Ministerio de Salud y Protección Social, entre el 25 de julio y el 15 de septiembre de 2022, con una duración de 20 horas

María Andrea Leyva Mosquera
Directora
Dirección de Educación Continua

Universidad de los Andes | Vigilada Mineducación.
Reconocimiento como Universidad: Decreto 1297 del 30 de mayo de 1964.
Reconocimiento personería jurídica: Resolución 28 del 23 de febrero de 1949 Minjusticia.



EDCO_8261

Código: 9B6B1FC3C001

Verificar

Bogotá D.C., Colombia





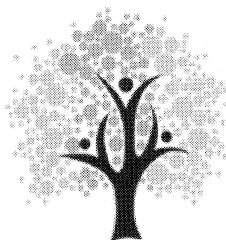
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Facultad Nacional de Salud Pública
Héctor Abad Gómez

La Facultad Nacional de Salud Pública de la Universidad de Antioquia

Certifica que:

Estefanía Baena Holguín
1026155422



Participo en el Diplomado Virtual del programa de acción mundial para superar las brechas en salud mental (mhGAP) para Antioquia.

Nota aclaratoria: El Diplomado está dirigido a difundir algunos elementos de la estrategia internacional mhGAP aplicada a la realidad de la presentación de los trastornos mentales y sus determinantes sociales y culturales en el Departamento de Antioquia, Colombia

Este diplomado, de ninguna manera, faculta ni certifica como gestor (a) en mhGAP.

Ofrecido en medellin, en modalidad de E-learning con una intensidad de 90 horas

Código de verificación 65468338-1c10-4f32-b320-063cac16640f

Medellin, 4 de noviembre de 2023

Edwin Rolando González Marulanda
Decano
Facultad Nacional de Salud Pública

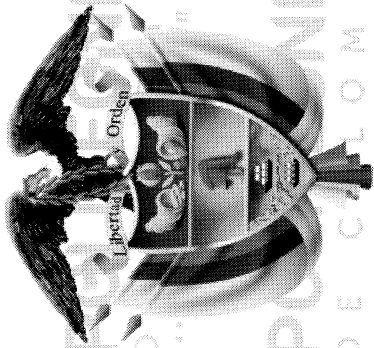
Ligia Amparo Torres Acevedo
Secretaria Seccional de Salud y
Protección Social de Antioquia



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



UNIDOS



REPÚBLICA DE COLOMBIA



Licencia de funcionamiento otorgada mediante resolución N°09734 de 2013 de la Secretaría de Educación de Medellín, Reg. Mercantil 53494202, NIT: 900547030-4

HACE CONSTAR QUE:

ESTEFANIA BAENA HOLGUIN

Con Documento de Identidad No 1026155422

CURSÓ Y APROBÓ EL

DIPLOMADO EN ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD DE LAS VICTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL

MEDELLIN - 23 DE MAYO DE 2020 AL 26 DE JUNIO DE 2020

Con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas

Registrado en el Libro de Actas No 0020200626



www.politecnicodecolombia.edu.co



FIRMA Y CÓDIGO DE SEGURIDAD 200626A-194044

La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante solicitud al correo admisiones@politecnicodecolombia.edu.co, indicando el N° del libro de actas con el cual se registra el mismo



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 292210723



PIB
10:38:30
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 02 de marzo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ESTEFANIA BAENA HOLGUIN identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1026155422:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy sábado 28 de febrero de 2026, a las 15:32:50, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1026155422
Código de Verificación	1026155422260228153250

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:45:29 PM horas del 28/02/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1026155422**

Apellidos y Nombres: **BAENA HOLGUIN ESTEFANIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-
atc@policia.gov.co



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

👤 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 28/02/2026 03:37:44 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1026155422** y Nombre: **ESTEFANIA BAENA HOLGUIN.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **135637234** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

[🔍 Nueva Búsqueda](#)[🖨 Imprimir](#)

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

[GOV.CO](#)

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 15:50:20 horas del 28/02/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1026155422**, Apellidos y Nombres **BAENA HOLGUIN ESTEFANIA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **NUEVA ESE HOSPITAL LA MISERICORDIA**, con NIT **890980959-0** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL



Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

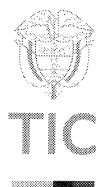
- > Portal web DIJIN
- > Consulta Antecedentes Judiciales
- > Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES



Consulta de Inhabilidades - Ley 1918 de 2018 | Ley 2375 de 2024

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN



**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1026155422 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 28/02/2026 03:43 PM



Código Verificación: **4TEA5WJ16G**

Válida hasta: **29/05/2026**

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

	FORMATO CERTIFICADO LABORAL	
	PROCESO: GESTIÓN TALENTO HUMANO	CÓDIGO: GTH03-AN06-F03
	PROCEDIMIENTO: Administración de las Novedades	Pág. 1 de 1
	Aplicar a partir de:: 01/05/2015	Versión: 1,0

Medellín, 16 de febrero 2022

**LA CORPORACIÓN BALBOA
CON NIT 900.449.161 - 0
CERTIFICA**

Que el/el señor(a) **ESTEFANIA BAENA HOLGUIN**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía **Nº1.026.155.422**, Laboro para la corporación balboa vinculado a través de un contrato laboral a término fijo renovable **desde el 16 de marzo del 2020 hasta 30 de abril del 2020 devengando** una compensación mensual de **\$1.869.159**

El cargo que desempeño el/la afiliado (a) en esta entidad es el de **PSICOLOGO (A)** en el Hospital San Vicente de Paul – Caldas.

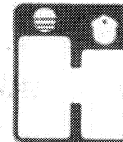
La anterior certificación se expide por solicitud de el/la interesad@.

Cordialmente;

Susana Rojas J.

SUSANA ANDREA ROJAS JIMENEZ
JEFE DE TALENTO HUMANO
Carrera 80 N° 33 A 46 Medellín - Antioquia
Teléfono: 4127340 - 3204270

Carrera 80 N° 33 A 46 Medellín - Antioquia
Teléfono 3204270 - 4127340



E.S.E
Hospital
San Vicente de Paúl
Caldas - Antioquia
"Su Hospital Amigo"

CE 122-202100074

Caldas 01 de febrero de 2021

EL RESPONSABLE DEL PROCESO JURÍDICO Y LEGAL DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE CALDAS – ANTIOQUIA

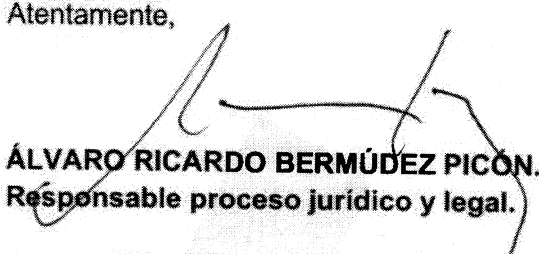
INFORMA QUE:

De acuerdo con la información institucional que reposa en el Archivo Administrativo de la E.S.E Hospital San Vicente de Paúl de Caldas, se constata que del año 2020 existe el contrato de prestación de servicios CPS 048 de 2020, celebrado entre la E.S.E y **ESTEFANÍA BAENA HOLGUÍN**, identificada con cedula No. **1.026.155.422**, la cual ostenta las siguientes características:

CONTRATO Y VIGENCIA	OBJETO	VALOR
Contrato de prestación de servicios CPS 048 de 2020	Prestar los servicios profesionales independientes como PSICÓLOGA, en el marco de la ejecución de las actividades propias del Contrato N° 180 de 2020, y sus respectivos Otrosí, suscrito entre la E.S.E Hospital San Vicente de Paúl de Caldas, y el municipio de Caldas, Ant	\$26.400.000
Vigencia del contrato 7 MESES y 10 DÍAS, con fecha de inicio del 15 de mayo de 2020.		

Este documento se expide a solicitud de la persona interesada.

Atentamente,


ÁLVARO RICARDO BERMÚDEZ PICÓN.
Responsable proceso jurídico y legal.

Proyectó: Stephany Toro Posada- Abogada Corporación Baiboa

CE 122-202200353

Caldas Antioquia, 06 de julio de 2022

LA SUBGERENTE DE SERVICIOS DE SALUD DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE CALDAS – ANTIOQUIA

NIT 890907215-1

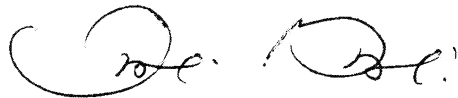
INFORMA QUE:

De acuerdo con los datos que reposa en el Archivo Administrativo de la E.S.E. Hospital San Vicente de Paúl de Caldas, se constata que **ESTEFANIA BAENA HOLGUIN**, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.026.155.422, ha sido contratista de la E.S.E. Hospital San Vicente de Paúl de Caldas – Antioquia, mediante el contrato de prestación de servicios que se relaciona, el cual ostenta las siguientes características, cumpliendo a cabalidad con su objeto contractual:

CONTRATO Y VIGENCIA	OBJETO	VALOR
CPS 052 de 2021. Del 15 de abril de 2021 al 30 de diciembre de 2021	Prestar los servicios profesionales independientes como PSICÓLOGO (A), en el marco de la ejecución de las actividades propias del Contrato No. 870 de 2021 suscrito entre la E.S.E Hospital San Vicente de Paúl de Caldas, y el Municipio de Caldas Antioquia.	\$ 28.900.000

Este documento se expide a solicitud de la interesada.

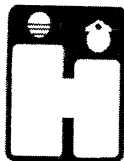
Atentamente,



VIVIAN JOHANNA BARRIOS REYES
Subgerente de Servicios de Salud
E.S.E. Hospital San Vicente de Paúl de Caldas

Proyectó: Erika Sirley Zapata P. – Profesional Jurídica





E.S.E.
Hospital
San Vicente de Paúl
Caldas - Antioquia



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



UNIDOS

CE133 - 202300076

Caldas, 31 de enero de 2023

**EL SUBGERENTE DE SERVICIOS DE SALUD DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE
DE PAÚL DE CALDAS – ANTIOQUIA**

CERTIFICA QUE:

De acuerdo con la información institucional que reposa en el archivo administrativo de la E.S.E. Hospital San Vicente de Paúl de Caldas, se consta que del año 2022 existe el siguiente contrato de prestación de servicios, celebrados entre la E.S.E. y **ESTEFANIA BAENA HOLGUIN**, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.026.155.422; la cual ostenta las siguientes características.

CONTRATO	VIGENCIA	OBJETO	VALOR
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CPS No. 041 DE 2022	10 MESES Y 14 DÍAS	Prestar los servicios profesionales independientes como PSICÓLOGA, en el marco de la ejecución de las actividades propias del Contrato No. 1550 de 2022 suscrito entre la E.S.E. Hospital San Vicente de Paúl de Caldas, y el Municipio de Caldas Antioquia – Secretaria de Salud.	\$34.712.700

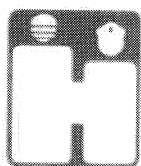
Este documento se expide a solicitud del interesado.

Atentamente,


EUSEBIO ENRIQUE GONZÁLEZ CARRILLO
Subgerente de Servicios de Salud
E.S.E. Hospital San Vicente de Paúl de Caldas

Proyectó: Erika Zapata Posada – Profesional Jurídica 

Sede Barrios Unidos: Carrera 49 No. 138 Sur 32 (Caldas Antioquia) – Tel: (604) 278 8866
Sede Principal: Carrera 49 No. 135 Sur (Caldas Antioquia) – Tel: (604) 444 80 61
www.esehospicaldas.gov.co



E.S.E.
Hospital
San Vicente de Paúl
Caldas - Antioquia



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



CE130 - 202400058

Caldas, 23 de enero de 2024

**EL SUBGERENTE DE SERVICIOS DE SALUD DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE
DE PAÚL DE CALDAS – ANTIOQUIA**

CERTIFICA QUE:

De acuerdo con la información institucional que reposa en el archivo administrativo de la E.S.E. Hospital San Vicente de Paúl de Caldas, se consta que del año 2023 existe el siguiente contrato de prestación de servicios, celebrados entre la E.S.E. y **ESTEFANIA BAENA HOLGUIN**, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.026.155.422; la cual ostenta las siguientes características.

CONTRATO	VIGENCIA	OBJETO	VALOR
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CPS No. 027 DE 2023	8 MESES Y 3 DÍAS	Prestar los servicios profesionales independientes como PSICÓLOGA, en el marco de la ejecución de las actividades propias del Contrato No. 2347 de 2023 suscrito entre la E.S.E. Hospital San Vicente de Paúl de Caldas, y el Municipio de Caldas Antioquia – Secretaria de Salud.	\$27'540.000

Este documento se expide a solicitud del interesado.

Atentamente,

Eliona Londoño T.
ELIANA LONDOÑO TABORDA

Subgerente Servicios de Salud
E.S.E. Hospital San Vicente de Paúl de Caldas

Proyectó: Sebastian Estrada Rendón – Auxiliar de la Oficina Asesora Jurídica - Corporación Balboa
Revisó: Daniel Alejandro Jaramillo Restrepo - Jefe de la Oficina Asesora Jurídica

Sede Barrios Unidos: Carrera 49 N° 138 Sur - 32 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 278 88 66
Sede Principal: Carrera 48 N° 135 Sur - 41 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 444 80 61
www.esehospicaldas.gov.co

Caldas, Antioquia, 12 de febrero del 2025

A quien pueda interesar
Medellín

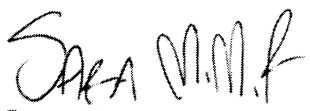
Asunto: Certificado laboral

Cordial y respetuoso saludo.

El Centro FUNCIONAL, Salud y Bienestar Integral S.A.S. se permite comunicarle que la señora ESTEFANIA BAENA HOLGUIN, identificado con cc. 1.155.422 desde el 1 de agosto del 2022 hasta 31 de diciembre de 2023, prestó sus servicios como PSICÓLOGA.

Agradezco la atención prestada y estaré atenta a cualquier inquietud,

Cordialmente,

Sara Marcela Muñoz Ríos

Representante Legal

Funcional, Salud y Bienestar Integral S.A.S

Funcional, Salud y Bienestar Integral
Carrera 50 # 132 Sur 45 Caldas, Antioquia
funcionalsyb@gmail.com
3162346413



ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE CAMPESINOS DESPLAZADOS
NIT: 900637858 - 1

**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACIÓN COLOMBIANA
DE CAMPESINOS DESPLAZADOS – “ASOCCOLCAMD”**
NIT: 900637858 - 1

CERTIFICA:

Que, la Señora; **ESTEFANIA BAENA HOLGUIN**, identificada con cedula de ciudadanía N° **1.026.155.422** de Caldas, prestó sus servicios como PROFESIONAL PSICOSOCIAL en esta entidad, desde el 1 de agosto del 2024 hasta el 30 de diciembre del 2024, en el marco de la **MODALIDAD ATRAPASUEÑOS**, con unos honorarios mensuales de cinco millones cuatrocientos mil pesos (\$ 5.400.000) m/cte.

Ejerciendo las siguientes funciones:

1. Desarrollar acciones de identificación, priorización, vinculación, conformación de los grupos y permanencia de niñas, niños, adolescentes y familias de la Modalidad de acuerdo con el Manual Operativo.
2. Participar en espacios de planeación estratégica, construcción técnica – operativa y seguimiento con el equipo de trabajo nacional y territorial, para el desarrollo de las estrategias de atención, la planeación, el proceso psicosocial y pedagógico, organización de horarios, cronogramas y agendas, análisis de propuestas de mejora y análisis de resultados, entre otros de acuerdo con las orientaciones del Manual Operativo.
3. Liderar y desarrollar experiencias en las estrategias de atención con las niñas, los niños, adolescentes, sus familias y comunidades, que respondan a las necesidades, gustos e intereses identificados en los territorios, en el marco de la protección integral y el enfoque diferencial, teniendo en cuenta las orientaciones técnicas brindadas en el Manual Operativo.
4. Diseñar e implementar los apoyos y ajustes razonables que requieran las niñas, los niños y adolescentes con y sin discapacidad, para avanzar en su participación en los entornos naturales de interacción.
5. Diligenciar y reportar en los sistemas de información establecidos por el ICBF la información requerida por el supervisor del contrato.
6. Realizar reportes periódicos, insumos a respuestas de diferentes requerimientos, informes, boletines, presentaciones y demás solicitudes, de acuerdo con los criterios y en los términos definidos por el ICBF.
7. Apoyar la generar de acciones de articulación interinstitucional para la implementación de la Modalidad atrapasueños.

“Construyendo Futuro”

Municipio de Medellin (Cra 75 # 43 – 07 Int 101 Laureles) cel. 3104990060
E-mail. agrocamdrg@gmail.com – asocolcamd@gmail.com





ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE CAMPESINOS DESPLAZADOS

NIT: 900637858 - 1

8. Activar rutas de restablecimiento de derechos y generar movilización de actores que hacen parte del Sistema Nacional de Bienestar Familiar (SNBF), cuando se identifiquen casos de niñas, niños, adolescentes y familias que se encuentran en riesgo o amenaza de vulneración de derechos; y hacerles seguimiento a estas situaciones durante la vigencia del contrato.
9. Apoyar la organización y gestión de la entrega de insumos, tales como materiales, refrigerios y olla comunitaria para las y los participantes, y demás elementos que definan el ICBF.
10. Generar estrategias de escucha activa con niñas, niños, adolescentes y familias a partir de diferentes metodologías en coherencia con el Manual Operativo.
11. Elaborar en articulación con el equipo de trabajo, la sistematización del proceso de atención a las niñas, niños, adolescentes, sus familias y comunidades.
12. El contratista deberá tener un buen comportamiento en su lugar de trabajo, debe dirigirse a los beneficiarios con respeto.
13. Cumplir con las demás orientaciones y actividades que estén relacionadas con el objeto del contrato y requeridas por el supervisor, con calidad, oportunidad y pertinencia.

Esta certificación se expide al interesado el día 5 del mes de enero del 2025.

Jhon Fredis Cordoba M

Jhon Fredis Cordoba Murillo
Representante Legal
Asocolcamd

"Construyendo Futuro"

Municipio de Medellín (Cra 75 # 43 – 07 Int 101 Laureles) cel. 3104990060
E-mail. agrocamdrc@gmail.com – asocolcamd@gmail.com



Registro Individual de Vacunación

Nombre: *Estefano Boero*

Fecha de nacimiento: *12/06/96*

Dirección:

Teléfono:

Registro de Vacunación

B. C. G. Antituberculosis	Meningitis	
<i>13-6-96</i>	Meningococo	Hemofillus
	1º Dosis	1º Dosis - 2 Meses
D.P.T. / Polio Difteria - Tosterina Tétano	<i>28 ABR. 1997</i>	<i>29-7-96</i>
1º Dosis - 2 meses	2º Dosis	2º Dosis - 4 Meses
<i>26-08-96</i>	<i>28 JUL 1997</i>	<i>4-02-97</i>
2º Dosis - 4 meses	Hepatitis B	3º Dosis - 6 Meses
<i>28-10-96</i>	1º Dosis	<i>28 ABR 1997</i>
3º Dosis - 6 meses	<i>13-6-96</i>	Refuerzo - 18 Meses
<i>13-01-97</i>	2º Dosis	<i>22 DIC 1997</i>
REFUERZO	<i>26-08-96</i>	Sarampión
18 meses / 5 años	3º Dosis	Roseola - Paperas
<i>19-01-98</i>	<i>13-I-97</i>	<i>18 JUN. 1997</i>
Sarampión	Fiebre Amarilla	Tétano Refuerzo cada 10 años
<i>04-11-99</i>		
or <i>Varicela</i>	<i>Neumococo</i>	<i>Antigripal</i>
<i>6 DIC. 1996</i>	<i>16 SET. 1998</i>	<i>16 SET. 1998</i>

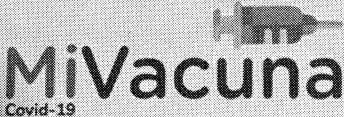
CARNET DE VACUNACION

Nombre	<i>Estefano Boero</i>
Dirección	
Teléfono	
H.C.:	
Entidad Vacunadora	

HA HEPATITIS A	DOSIS	FECHA APLICACION	LOTE Nº	FIRMA
1a.	1	<i>18 JUL 2002</i>		
2a.	2	<i>16 ABR 2003</i>		
3a.				

TÉTANOS DIFTERIA (DT-Tet-All)	DOSIS	FECHA APLICACION	LOTE Nº	FIRMA
1a.				

INFLUENZA AGRIPPAL® S1	DOSIS	FECHA APLICACION	LOTE Nº	FIRMA
1				
VARICELA VARICELA VACCINE GCV®	DOSIS	FECHA APLICACION	LOTE Nº	FIRMA
1				
TRIPLE VIRAL MORUPAR®	DOSIS	FECHA APLICACION	LOTE Nº	FIRMA
1				
OTRAS	DOSIS	FECHA APLICACION	LOTE Nº	FIRMA
<i>V...</i>				



MiVacuna
Covid-19

www.minsalud.gov.co


 La salud es de todos

Minsalud


MiVacuna
Covid-19

Certificado de vacunación

Nombres: Estefania
 Apellidos: Baena Holguin
 Documento de identidad: C.C. XII Pasaporte PEP otro cuil
 No. 1026155422
 Fecha de nacimiento: Día 12 Mes 06 Año 1996

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante	Lote	IPS vacunadora	Nombre vacunador	Cédula del vacunador
COVID-19	1	20-4-21	SINOVAC	120103001	ESE H.S.V. Caldas	Juan E Jimenez	1026155335
	2	18-05-21	Sinovac	1702101074	E.S.E H.S.V. Caldas	Gladis	43725021
		30-11-2021	Moderna	940875	E. SE H.S.V. Caldas	Ema Echeverri	21877165

Este carné es válido en Colombia.
Será exigido para entrar a zonas de riesgo.

Consérvelo

En caso de requerir el certificado internacional de vacunación o profilaxis, solicite su transcripción en los sitios autorizados.

La salud es de todos



La salud
es de todos

Minsalud

Certificado de vacunación del adulto

Nombres:

Estefanía

Apellidos:

Baena Holguin

Documento
de identidad:

C.C. X 11

Passaporte

Nº 1026155422

Fecha de
nacimiento:

Día 12

Mes 06

Año 1996

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y lote	IPS vacunadora Nombre vacunador
Sarampión - Rubéola	Única			
Fiebre Amarilla	Única			
Toxoide Tetánico-Diftérico (Td)	1			
	2			
	3			
	4			
	5			
TdaP acelular	1			
	2			
VPH	1			
	2			

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y lote	IPS vacunadora Nombre vacunador
Hepatitis B	1			
	2			
	3			
Antirrábica	1			
	2			
	3			
	4			
Influenza estacional	Anual	05/08/22	V502220211211 - EJE HDPC Estella	
Otras				



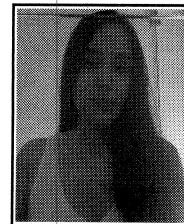
INVERSIONISTAS Y PROTECTORES EN SALUD S.A.S

NIT. 900.329.703-8

Tel. 60+1+7443330 - E-mail. comercial@inprosalud.com.co

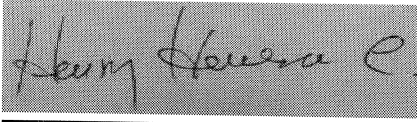
www.inprosalud.com.co

Funza 2528602304-05 - Madrid 2543002304-06 - Ibagué 7300102131-01
Montería 2300101408-01 - Ubaté 2584302304-01 - Cauca 051541204201
OE 20 053801204204 - Palermo 415980130002 - Cartagena 1300102263



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 38.317

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL			
02 DÍA	08 MES	2024 AÑO	LA ESTRELLA (ANTIOQUIA, COLOMBIA)	EXAMEN OCUPACIONAL DE INGRESO			
Ciudad							
DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORA EL TRABAJADOR O ASPIRANTE							
PARTICULARES CONTADO				PARTICULARES			
Nombre de la empresa				Empresa en misión			
DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC, Cedula de Ciudadanía, CE, Cedula de Extranjería, TI, Tarjeta de Identidad, PT, Pasaporte)							
BAENA HOLGUIN ESTEFANIA				Genero	Edad	Documento de Identificación	
Apellidos y Nombres				FEMENINO	28 AÑOS 1 MESES 20 DÍAS	CC	1026155422
Carga						Tipo	Número
PSICOLOGA							
CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL							
SIN DEFECTO FÍSICO NI ENFERMEDAD QUE INTERFIERA SU CAPACIDAD LABORAL PARA EL CARGO ASIGNADO							
Observaciones: PUEDE DESEMPEÑAR EL CARGO							
N/A				NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)			
RESTRICCIONES LABORALES				TIPO	RECOMENDACIONES		
SIN RESTRICCIONES LABORALES				NO APLICA	NO APLICA		
El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:							
EVALUACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL ENFASIS OSTEOMUSCULAR				✓			
RECOMENDACIONES MÉDICAS		RECOMENDACIONES OCUPACIONALES		HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES			
		USO DE EPP : USAR ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL		HABITOS SALUDABLES : DORMIR LAS HORAS NECESARIAS			
		PAUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL : PAUSAS ACTIVAS MÍNIMO 2 VECES POR JORNADA		ACTIVIDAD FÍSICA AERÓBICA : REALIZAR ACTIVIDAD FÍSICA AERÓBICA 4 A 5 VECES POR SEMANA			
OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES							
NO TIENE RESTRICCIÓN ALGUNA DESDE EL PUNTO DE VISTA MÉDICO OCUPACIONAL PARA DESEMPEÑAR EL CARGO, PORQUE NO PRESENTA NINGÚN TIPO DE ALTERACIÓN EN SU ESTADO DE SALUD EN EL MOMENTO DEL EXAMEN. SE RECOMIENDA UNA ACTIVIDAD FÍSICA REGULAR, UNA DIETA BALANCEADA, REALIZAR PAUSAS ACTIVAS MÍNIMO 2 VECES POR JORNADA, HIGIENE POSTURAL Y DE COLUMNA, SEGUIR PROTOCOLOS Y MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD. CONTROL MEDICO OCUPACIONAL ANUAL.							
Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.							
Médico				Aspirante o Trabajador			
Firma: 				Firma: 			
Nombre: HERRERA CASTRO HENRY ARAMIS				Nombre: BAENA HOLGUIN ESTEFANIA			
R. M.: CMC2016-15214 L.S.O.: 2020060113697				CC: 1026155422			
Código de Seguridad D820J1P38317							

EPS



CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS SURAMERICANA S.A. en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

CERTIFICA

Que **ESTEFANIA BAENA HOLGUIN** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **1026155422** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN
NOMBRES Y APELLIDOS
TIPO DE AFILIADO
PARENTESCO
ESTADO DE AFILIACIÓN
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN
FECHA DE INGRESO A EPS SURA
FECHA RETIRO EPS SURA

CC 1026155422
ESTEFANIA BAENA HOLGUIN
SUBSIDIADO
TITULAR
TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
REGIMEN SUBSIDIADO
15/04/2021

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES

Fecha de generación: 28/02/2026

**ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN
DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS**

EPS SURAMERICANA S.A

Medellín, Antioquia, Colombia. Líneas de atención: Barranquilla: 605 319 7901, **Cali:** 602 380 8941,

Medellín: 604 448 61 15, **Bogotá:** 601 448 7941

Línea Nacional: 01 8000 519 519

epssura.com



**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

ESTEFANIA BAENA HOLGUIN, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.026.155.422**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 28 de Febrero del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes



Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

Certificación Bancaria

Sábado, 28 de febrero de 2026

A quien le interese

Bancolombia S.A. se permite informar que ESTEFANIA BAENA HOLGUIN identificado(a) con CC 1026155422, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	54108900833	2020-03-06	Activo	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números:
Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05
Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe,
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

 **Bancolombia**

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospchoso@bancolombia.com.co

